

## ANEXO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

## KAREN JUDIT SALFATE HIDALGO PROYECTO SENADIS - COQUIMBO

N° INT. PHC-0420-1-2014

En la Serena, a **01 de julio de 2014**, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, representada por su Directora Regional, doña **CARMEN GLORIA SALAMANCA OSSANDÓN**, cédula de identidad N° 8.440.070-K, ambas domiciliadas en Regimiento Coquimbo N°989, La Serena, en adelante "Fundación Integra", por una parte y por la otra, doña **KAREN JUDIT SALFATE HIDALGO**, kinesióloga, cédula de identidad N° 15.574.020-5, domiciliada en calle Olegario Pérez N°1265, Las Terrazas, Ovalle, en adelante " la profesional"; se ha convenido el siguiente anexo de contrato:

**PRIMERO**: Con fecha 23 de mayo de 2014, las partes celebraron un contrato de prestación de servicios profesionales en los términos y condiciones establecidos en dicho instrumento.

<u>\$EGUNDO</u>: Por el presente acto, las partes acuerdan modificar las cláusulas segunda y tercera del contrato original, estableciendo que durante el mes de junio de 2014, la profesional prestará servicios a Fundación Integra por 36.75 horas semanales y recibirá un pago por concepto de honorarios que asciende a la suma bruta de \$ 612.402.- (seiscientos doce mil cuatrocientos dos pesos) mensual, y desde el julio de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014, prestará servicios a Fundación Integra por 42 horas semanales y recibirá por concepto de honorarios la suma bruta de \$699.888.- (seiscientos noventa y nueve mil ochocientos ochenta y ocho pesos) mensuales.

En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato original

Este instrumento se firma en 4 ejemplares, quedando 3 en poder de Integra y 1 en poder de la profesional.

KAREN JUDIT SALFATE HIDALGO

RUN 15.574.020-5 PROFESIONAL CARMEN GLORIA SALAMANCA OSSANDÓN

UDIRECTORA REGIONAL FUNDACION INTEGRA-COQUIMBO